

**Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del
Valle del Cauca**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76113001000028876073

1. FECHA Y HORA: 04/12/2020 13:53:59
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 26 #628 Obando

3. PLACA: HME338

4. MATRICULADO EN: Cartago

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01
Conducir un veh culo sin llevar consigo la licencia de conducci n

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de veh culo: CAMIONETA

8. Radio de acci n:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci n: Cedula Ciudadania 17708612

Licencia de conducci n: 17708612

Categor a: B2

Expedici n:

Vencimiento:

Nombre: Manuel Murillo

Direcci n: calle5#534

Edad:

Tel fono:

Celular: 3157091702

Municipio: Ansermanuevo

Autorizo a la autoridad de tr nsito para que se le notifique v a correo electr nico a la siguiente direcci n:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR NSITO

10019258416

13. PROPIETARIO:

Identificaci n: Cedula Ciudadania 24331354

Propietario: MELVA RIIS

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci n:

15. DATOS AGENTE DE TR NSITO:

Agente de tr nsito: URIEL URIEL TANGARIFE

Placa: SMV032

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TR NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO P BLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIR  EN LA SANCION PREVISTA EN EL C DIGO PENAL (CONCUSION-COHECHO O FALSEDAD IDEOL GICA EN DOCUMENTO P BLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACI N

Patio N :

Direcci n:

Placa Gr a:

Consecutivo:

Informaci n adicional de la infracci n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO D AS H BILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETAR A DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - BUGALAGRANDE".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR NSITO:

viola ley 769 del 2002art55.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci n:

Nombre:

Direcci n:

Tel fono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor